



#### RESOLUCIÓN No. 117 DE 19 DE FEBRERO DE 2024

# "Por la cual se realiza un encargo – OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"

### EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1 de enero de 2024, y

#### **CONSIDERANDO**

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 modificado por del Decreto 648 de 2017 sobre provisión de vacantes definitivas, como quiera que el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 06 de la Oficina de Tecnologías de la Información se encuentra vacante de manera definitiva se hace necesario su provisión transitoria para garantizar la prestación del servicio.

En mérito de lo expuesto,

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Encargar de las funciones del empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 06 de la Oficina de Tecnologías de la Información, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE	DURACIÓN DE LA ENCARGO
CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	
FABIO FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	
CC 19.495.495	A partir del 19 de febrero de
Profesional Especializado Código 222 Grado 32	2024 y hasta que se provea el
Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y	empleo
Sistemas de Información	

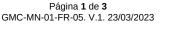
**ARTÍCULO 2°.** El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Oficina de Tecnologías de la Información en la que se encarga.

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









## RESOLUCIÓN No. 117 DE 19 DE FEBRERO DE 2024

# "Por la cual se realiza un encargo – OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano al señor FABIO FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 4°.** Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

# PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de febrero de 2024

### SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR

Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Revisó: Sonia Larrota Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Aprobó: Jenny Fabiola Páez Vargas Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Héctor Ricardo Ojeda Jefe de Oficina Jurídica (E)

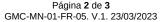
Documento 20247300058933 firmado electrónicamente por:	
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 19-02-2024 13:41:02
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Codigo 20 Grado 09 Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 19-02-2024 10:37:54
Hector Ricardo Ojeda Sierra (E)	Jefe (E) Oficina Juridica Oficina Jurídica Fecha firma: 19-02-2024 08:38:32

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









# RESOLUCIÓN No. 117 DE 19 DE FEBRERO DE 2024

# "Por la cual se realiza un encargo – OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"

Jenny Fabiola Páez Vargas	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 19-02-2024 07:56:05
Sonia del Pilar Larrota Hernández (E)	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos (E) Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 16-02-2024 09:30:46
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 16-02-2024 08:12:03
39fd0304bf5f6b82a257b7ba5f1aa83852da0df3abae6f707c9d69a2464bae83 Codigo de Verificación CV: 58f30	

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

 $\underline{www.culturarecreacionydeporte.gov.co}$ 

Información: Línea 195

